

## **Violencia de género: un problema para mujeres y hombres**

Por Magela Romero Almodóvar

Profesora de Sociología e integrante de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de la Habana.

### **(Especial para No a la Violencia)**

Aunque todos los individuos son vulnerables a la violencia de acuerdo a sus experiencias y al contexto en que se desarrollan, hombres y mujeres viven este fenómeno de manera diferente en función del género, en tanto implica la presencia de mediaciones culturales diversas para cada uno de los sexos, que inciden en la forma en que ambos se desenvuelven ante determinadas realidades.

La violencia de género o su amenaza es un problema social que adquiere disímiles manifestaciones en la actualidad, todas sustentadas en limitaciones para el desenvolvimiento cotidiano de unas y otros, en tanto restringe sus respectivas libertades de movimiento o palabra, socava su integridad y dignidad humana, frena sus respectivos accesos a los derechos inherentes a la persona natural, entre otras.

El primer instrumento internacional de derechos humanos que abordó de forma explícita la violencia de género fue la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", elaborada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1993. Allí aparece definida como "todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico; incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada."

Sin embargo, este tipo de violencia ha sido abordada en la literatura especializada mediante disímiles conceptos como: violencia de pareja, violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia sexual, acoso sexual, entre otros. No obstante, encontramos en las realidades descritas a través de ellos, un conjunto de elementos coincidentes:

- Es una problemática que se presenta generalmente en las relaciones familiares, escenario donde por excelencia pueden ser abordados todos los tipos de vínculos que se dan entre hombres y mujeres, por el hecho de representar el espacio, al menos simbólico, en el que estos se unen.
- Existe una acción u omisión que perturba la integridad física, moral, psicológica o emocional de una persona.
- Hay un vínculo previo al desenlace entre el o la victimaria y la víctima (puede ser amoroso, de trabajo, familiar, etc.).
- Es un fenómeno que se sustenta en la pertenencia a un determinado sexo biológico y en las inequidades de género que se desprenden de este hecho.
- Se fundamenta en patrones socio - culturales y de poder, construidos previamente o que se están construyendo.
- Tiene su base en la necesidad de algunas personas de garantizar un equilibrio de jerarquía, que supone una posición ventajosa sobre el otro o la otra.
- Se sustenta en la diferencia de oportunidades que tiene cada miembro por separado para acceder una posición de poder.

Sin embargo, en el afán de presentar los abusos que sufren a diario las mujeres, principales receptoras de maltratos en nuestras sociedades, la mayoría de los especialistas realizan acercamientos parciales a este fenómeno y obvian el acontecer de hombres que son también víctimas de la cultura patriarcal. Esta situación resulta evidente en las denuncias que muchos hombres han comenzado a realizar, cada vez con más frecuencia, como consecuencia de chantajes emocionales protagonizados por sus esposas o compañeras. Estos suelen ocurrir, sobre todo, ante una situación de separación o divorcio y toman como pretextos a los hijos e hijas para influir en decisiones acerca de separación de bienes, por ejemplo. Así se van constatando señales de una realidad mucho más compleja, donde ellas no siempre quedan inertes o destruidas ante episodios violentos, y ellos no sólo se posicionan en el papel de victimarios.

En ese sentido, es muy oportuno (re)pensar y utilizar el concepto de violencia de género como la categoría relacional que es y continuar develando los inconvenientes de esta realidad para

ambos sexos.

Resulta entonces ineludible la divulgación de estudios que den cuenta de una realidad marcada por la existencia de disímiles formas de micro violencias y contra violencias, que sacuden el actuar cotidiano de todas y todos y la revolución de la teoría existente sobre este fenómeno social. Este es un reto que se nos impone hoy, sobre todo por la pertinencia social de una cultura de paz diferente, que tenga en cuenta la perspectiva de género y nos ayude a contar con formas distintas de pensar, hacer y luchar por “la deseada justicia”.